

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 2012.-

1. Acta de la Sesión anterior. Por unanimidad pasa a estudio de comisión.

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Nota de Expediente N° 3413/12 elevando el Expediente de referencia mediante el cual el Concejo Municipal de Cañada de Gómez adjunta Resolución N° 1562/12 sobre estupefacientes y solicita adhesión a la misma. Por unanimidad se decide adjuntar al Dictamen N° 2766, por tratarse del mismo tenor.-
2. Nota de Expediente N° 3453/12 con pase de la Secretaría de Obras Públicas, Planeamiento Urbano y Viviendas, en respuesta a la Nota N° 072 emanada por este Cuerpo, informando la excepcionalidad solicitada por el Arq. Gustavo Bertrán debe ser evaluada por este Concejo dado que se trata de su exclusiva potestad, pero las excepciones conllevan a desvirtuar y/o contradecir el objetivo por el cual se sancionan las Ordenanzas, entre otras especificaciones. Por unanimidad el tema pasa a estudio de comisión.
3. Expediente N° 4224/12 en respuesta a la Nota N° 107 emanada por este Cuerpo, informando que en tiempo y forma se repondrá el estabilizado en los distintos sectores de Barrio Nueva Roma C, D y B. Los Sres. Concejales toman conocimiento.
4. Expediente N° 4320 mediante el cual el representante del fideicomiso CASILDA TOWN Sr. Sergio Massacesi solicita a este Concejo se expida sobre la factibilidad de que en dicho Barrio privado un particular instale un gimnasio. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema estudio de comisión.-
5. De la Secretaría de Cultura invitando a participar a una Charla sobre “Señales Viales” que será dictada por el Ing. Jorge Tosticarelli, el próximo 11 de junio en la Escuela de Educación Técnica N° 283. Los Sres. Concejales toman conocimiento.
6. De la Secretaría de Cultura informando su adhesión al emprendimiento cultural de la Escuela de Danzas Isadora y Rural y Urbano, de instalar una Milonga en la ciudad, a realizarse una vez por mes. La próxima se realizará el viernes 8 de junio de 21 a 2 horas en las instalaciones de Rural y Urbano. Los Sres. Concejales toman conocimiento y deciden enviar una nota a la Secretaría de Educación y Cultura a los efectos de consultar si este tipo de actividad se puede realizar en otro predio, ya que ese se encuentra lindero al Cementerio San Salvador.-

7. Nota de Expediente N° 4149/12 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 914 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se adjunta la información requerida sobre los gastos mayorizados en el período Marzo 2011, correspondiente a la Partida Construcción y Remodelación. Los Sres. Concejales toman conocimiento.
8. Nota de Expediente N° 3868/12 en respuesta a la Nota N° 103 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se adjunta la información solicitada respecto a la firma Molino "DON BENIGNO". Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema estudio de comisión.-
9. Invitación a participar del Acto del miércoles 20 de junio a las 10:45 hs en Plaza Belgrano, durante el cual los alumnos de todas las escuelas prometerán fidelidad a la Bandera y se impondrá el nombre "Profesora Elsa Rodríguez de D'Angelo" al de juegos infantiles. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

10. De la Cámara de la Construcción informando la conformación de la Nueva Comisión Directiva aprobada por elecciones el pasado 25 de abril y que tendrá mandato hasta diciembre de 2013. Nota felicitando. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
11. De la Agrupación Gaucha "Posta de La Candelaria" solicitando colaboración económica para la realización de una destreza criolla el próximo 10 de junio en las instalaciones de la misma, ubicada en Bv. Tomat y calle Vélez Sarsfield. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a comisión.-
12. De las agentes municipales Sras. Marcela Flores y Alejandra Sánchez solicitando se les otorgue la posibilidad de convertirse en Inspectoras de Tránsito. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a comisión.-
13. De la Vecinal Nueva Roma aceptando como fecha para realizar una Sesión Ordinaria en sus instalaciones, el 28 de junio del corriente año a las 20 horas. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
14. De la Sra. Frencia Mónica solicitando autorización para colocar una abertura en el nicho donde descansan los restos de su madre. Por unanimidad se decide pasar el tema a estudio de comisión.-

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

15. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejál Germán Zarantonello mediante el cual se prohíben los denominados barbechos químicos a 1000 metros del límite

ceros y su reemplazo por barbechos mecánicos. Por unanimidad el proyecto pasa a estudio de comisión.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

16. Dictamen N° 2763 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea dentro de la órbita de la Secretaría de Producción un Registro único de interesados en acceder a lotes del Área Industrial. Aprobado por unanimidad.-
17. Dictamen N° 2764 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Decreto mediante el cual se declara huésped de honor al corredor automovilístico Sr. Guillermo Javier Ortelli. Aprobado por unanimidad.-
18. Dictamen N° 2765 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza que tiene por objeto la regulación, control y gestión de aceites vegetales usados (AVUs), que comprende la generación, manipulación, recolección y correcta disposición final. Aprobado por unanimidad.
19. Dictamen N° 2766 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual la Municipalidad de Casilda adhiere en todos sus términos al Código de Faltas de Tránsito, Ley Provincial N° 13.169. Aprobado por unanimidad.
20. Dictamen N° 2767 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución mediante el cual se adhiere a la Resolución N° 1562/12 sancionada por el Concejo Municipal de Cañada de Gómez sobre tenencia, suministro y comercialización de estupefacientes. Aprobado por unanimidad.-
21. Dictamen N° 2768 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza el cambio de uso suelo, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 2060/12, a los efectos de instalarse un taller desarmadero de automotores dados de baja y venta de repuestos nuevos y usados, emprendimiento a cargo del Sr. Juan Ignacio Perrone. Aprobado por unanimidad.-
22. Dictamen N° 2769 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se prohíbe el estacionamiento durante las 24 horas del día sobre calle Buenos Aires, lado SE, desde calle Sarmiento hasta Bv. Ovidio Lagos. Aprobado por unanimidad.-
23. Dictamen N° 2770 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza el cambio de uso suelo, de

acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 2060/12, a los efectos de regularizar la construcción destinada a depósitos y oficinas, sita en calle Rivadavia N° 2445, Sección D, Manzana 32 de nuestra ciudad. Aprobado por unanimidad.-

24. Dictamen N° 2771 de la Comisión de Gobierno en mayoría, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se hace lugar al recurso de reconsideración planteado por los Sres. D'Angelo en cuanto a la Resolución N° 815/12 que denegara la subdivisión de un inmueble sito en calle Buenos Aires N° 2146.-Mocion de orden para tratarlos en forma conjunta. Aprobado por mayoría.-
25. Dictamen N° 2772 de la Comisión de Gobierno en minoría, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución mediante el cual se rechaza el recurso de reconsideración planteado por los Sres. D'Angelo y ratifica los términos de la Resolución N° 815/12 que denegara la subdivisión de un inmueble sito en calle Buenos Aires N° 2146. Rechazado por mayoría.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

26. El Concejal Mauricio Plancich, en uso de la palabra, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
- a- Refiere a la situación sobre la problemática que representa el Servicio de Emergencias Públicas para la ciudad de Casilda, y a raíz de lo expresado por el Concejal Tomat se decide enviar una Nota al Director del Hospital para realizar una reunión a los efectos de tratar la problemática descripta
 - b- Mociona el envío de una nota al DEM solicitando, a través del reclamo de vecinos la colocación de un bicicletero en el frente del edificio correspondiente al Registro Civil. Las mociones son aprobadas por unanimidad.-
27. El Concejal Pablo Tomat, en uso de la palabra pone a consideración de sus pares los siguientes temas,
- a- Mociona el envío de una nota al DEM solicitando se reparen luminarias en Calles Cerrito y Catamarca. La moción resulta aprobada por unanimidad.-
 - b- Expone a título informativo que desde el Ministerio de Educación de la Provincia, se citó al Intendente Municipal, y se avanzó en las cuestiones que tienen que ver con la creación de una escuela de nivel medio en Barrio Nueva Roma. Desde el Municipio se ofrecieron algunos terrenos para hacer concreción este anhelo de la comunidad. La Provincia evaluará si los terrenos ofrecidos son aptos para tal concreción.

c- En otro orden de cosas, se refirió a la problemática descrita en cuanto a la reunión mantenida en Barrio FONAVI: “En el 2008, cuando fuera presidente, fuimos con el IM a una reunión con Viviendas de la Provincia, se pidió un relevamiento de personas que vivían en el FONAVI, porque, aún hoy, la Provincia no sabe quién es cada habitante, la idea es poder brindar la posibilidad de que éstos sean propietarios, es una obra que todos conocemos en que esta se encuentra actualmente, hay escaleras con problemas de destrucción, agua filtrada, el tanque con peligro de derrumbe.”

28. La Concejala Antonia Pierucci, en uso de la palabra expone:

a- La sanción “in voce” de una Minuta de Comunicación al DEM, para que se arbitren medios a los efectos de calefaccionar el recinto, ya que hay público presente en las sesiones y las condiciones climáticas hacen del ambiente un espacio desfavorable.. Aprobado por unanimidad.

b- Felicita y saluda en nombre propio y de sus pares a todos los periodistas en su día, tanto a los que ayer estuvieron presentes en el agasajo que el municipio y el concejo les realizara ayer (06/06/2012), y a los que por uno u otro motivo no pudieron asistir.

29. El Concejala Germán Zarantonello, en uso de la palabra, expone:

a- Mociona “in voce” la sanción de una Resolución a los efectos de que el Concejo Municipal sesione en las instalaciones del Teatro Dante, el 25 día de Junio, en conmemoración al Centenario del “Grito de Alcorta”, ya que los colonos de nuestra zona iniciaron sus reuniones en las instalaciones de lo que hoy es el Teatro. Aprobado por unanimidad.-

b- Por último expresa que desea hacer llegar sus felicitaciones a la Diputada Claudia Giaccone, quien ha sido designada miembro permanente de la Comisión de Derechos Humanos, ocupa dos cargos muy importantes desde que asumió su gestión, por eso, le deseo mis mayores augurios y que le vaya muy bien.

c- Expone que ante la situación que hoy se vive por la problemática que representa el impuesto inmobiliario a la zona rural, donde se ha convocado a un paro agropecuario, que no tiene un alto nivel de acatamiento, considero que es irrelevante mantener esta situación a nivel nacional por una problemática sólo de cuestión provincial. Esto es muy distinto al conflicto del 2008.-

- d- Mociona el envío de una nota al DEM, para que a través del área de competencia se informe si además de una escuela secundaria en Barrio Nueva Roma, se crearía una escuela primaria.-
30. El Concejal Pablo Zanetti, en uso de la palabra expone:
- a. Envío de una Nota al DEM solicitando se estudie la factibilidad de llevar el pavimento a calle Mitre al 3500, sobre calles España y San Martín, se encuentran llevando a cabo esta actividad.
 - b. Mociona el envío de una nota al DEM, para que a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que se eleve el informe de tránsito encargado en el año 2008 por el Municipio, pedido que ya se ha realizado en otras oportunidades. Las mociones resultan aprobadas por unanimidad.-
31. El Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, en uso de la palabra, mociona:
- a- El envío de una Nota al Director del Coro, "Voces Argentinas" los festejos del aniversario de su creación, augurando muchos más años de éxitos. Aprobado por unanimidad.-
 - b- Recuerda que el 10 de Junio se conmemora el Día de la Reafirmación de los derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, fecha que representa tan sentido y pasional amor hacia nuestra patria.-